

DECRETO **Nº** **221/19**
CRESPO (E.R.), 01 de Octubre de 2019

VISTO:

La nota presentada por la Asociación de Profesores de Inglés de Entre Ríos, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota presentada los profesores de la mencionada Asociación, solicitan se declare de Interés Municipal a las Jornadas para profesores de inglés y estudiantes avanzados del profesorado “Afternoon refresher sessions: Fueling our passion for teaching English”, organizadas por la Asociación de Profesores de Inglés de Entre Ríos (APIER), que tendrán lugar el día 03 de octubre de 2019 en el edificio NIDO de nuestra ciudad.

Que en el evento se contará con disertantes de nuestra ciudad y zonas aledañas, es el tercero en Crespo, organizado y avalado por APIER, tiene por objeto propiciar un espacio de intercambio y capacitación tanto para Profesores de Inglés de la región como para estudiantes avanzados del profesorado.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Declárese de Interés Municipal a las Jornadas para Profesores de Inglés y estudiantes avanzados de profesorado “Afternoon refresher sessions: Fueling our passion for teaching English”, a llevarse a cabo el día 03 de octubre del corriente, en la nuestra ciudad.

Art.2º.- Envíese copia del presente al Concejo Deliberante, a la Subsecretaria de Innovación Social y Participación Ciudadana, a la Subdirección de Cultura y Educación y a la Asociación de Profesores de Inglés de Entre Ríos, a sus efectos.

Art.3º.- Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Gobierno.

Art.4º.- Comuníquese, publíquese, etc.